



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 20/11/2024

Jefe inmediato: ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Consecutivo por Área: 204RN/2024

Delegación : Colima

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	MEZA	VELAZQUEZ	MARIA HELIODORA
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 15 de noviembre de 2024

Lugar: Municipio de Armería, estado de Colima

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de vigilancia en materia de zofemat en el municipio de Armería, estado de Colima.

Realicé recorrido por las playas del municipio de Armería, como son Cuyutlán y Paraiso y atendí denuncia popular en la playa de Cuyutlán. Observé afluencia turística mínima, así como vendedores ambulantes, destacándose el libre tránsito y libre acceso. Por lo que respecta a la denuncia, referente a una zanja o excavación en la zona de playa, no procede, es producto de una escorrentía natural en época de lluvia, lo que provocó la zanja, además de que prácticamente ya esta cubierta por la misma arena, gracias a la energía eólica, además realice indagación con los pobladores. Posteriormente me trasladé a la playa Paraiso, observándose que prácticamente en la zona centro de la población, no hay playa, los inmuebles estan dañados por el oleaje, no hay comensales ni vendedores ambulantes. En ambas playas se observa el libre tránsito y libre acceso, no se obseró residuos sólidos urbanos. No se observaron nuevas obras en la zona de playa y/o en zofemat.

Conclusión: Se cumplió con el objeto del oficio de comisión

Resultados Obtenidos: No se detectaron irregularidades en el recorrido por la zofemat de ambas playas.

Contribución: Que se de buen uso a las playas y zofemat de acuerdo a la legislación en la materia.

Atentamente

LARM.María Heliodora Meza Velázquez

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.